



Sociedad Española de Gravitación y Relatividad

Acta de la reunión nº 7 de la Asamblea

Fecha: 9 de septiembre de 2010

Hora de comienzo: 18:40

Lugar: Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada

Hora de finalización: 19:45

Anfitrión: Mar Bastero-Gil

Asistentes: Fernando Atrio, Carlos Barceló, Carles Bona, Carles Bona Casas, Jaume Carot, Pablo Cerdá, Isabel Cordero, Joaquín Díaz, Fco. Javier Egido Cuchi, Roberto Emparan, Leonardo Fernández, Joan Ferrando, Toni Font, Alfonso García-Parrado, José Luís Hernández Pastora, José Ma. Ibáñez, José Jaramillo, Marc Mars, José Ma. Martín García, José M.M. Senovilla, Juan A. Morales, Gonzalo Olmo, J. Fernando Pascual, Miguel Sánchez, Alicia Sintés, Raül Vera, Enric Verdaguer.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
2. Informe de la dirección.
3. Aprobación de cuentas y presupuesto para el ejercicio 2010-2011.
4. Propuesta de inclusión de grupos portugueses como organizadores de futuras ediciones de los ERE.
5. Propuesta de nuevos miembros honorarios.
6. Ruegos y preguntas.

Resumen y conclusiones

1. Se lee y aprueba por unanimidad el acta de la asamblea anterior.
2. **Informe de la dirección.** El presidente informa de los asuntos siguientes:
 - **Altas y Bajas de socios.** Altas: José Navarro Salas, Alessandro Fabbri, José María Martí, Puig Pablo Cerdá Durán, Gonzalo J. Olmo.
Bajas: Walter Simon y Andrea Fuster.

- **Web: www.segre.es** Diseño inicial de Lucía Santamaría. La JD de la SEGRE acordó en su reunión anual (Valencia 26 de Abril de 2010) condonar la cuota a la SEGRE por dos años a Lucía Santamaría por los servicios prestados con la web.

Estado de la página web (algún cambio significativo a reseñar?). Se modificó ligeramente la web para simplificar la información sobre el procedimiento para asociarse a SEGRE. Se incluyeron instrucciones más claras respecto a los documentos a aportar, es decir el formulario de inscripción (que debe remitirse al secretario) y la domiciliación bancaria (que debe remitirse al tesorero).

Número de visitas a la web de SEGRE: entre 11000 y 12000 visitas al mes.

4º puesto en el buscador de Google (al buscar SEGRE).
- **Carta a decanos.** Desde la JD de la SEGRE nos ha parecido conveniente escribir una carta a los decanos de las universidades (públicas) españolas en la que se haga constar la preocupación que existe en nuestra Sociedad sobre la reducción de contenidos sobre Gravitación y Relatividad en las universidades españolas debido a la introducción de los nuevos grados en Física motivado por la reforma introducida por el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. En particular, el objetivo de esta carta es el de intentar promocionar los estudios de Gravitación, haciendo la petición expresa de difundir entre los alumnos de las diferentes facultades la lista de las universidades españolas que incluyan tales estudios, con objeto de que éstos sean informados sobre la posibilidad de cursar parte de sus estudios en otras universidades. Dicha carta será enviada en los próximos días y será también colgada en la web de SEGRE.
- **Renovación Red Temática** Se informa sobre la renovación de la red temática. Ya se han producido peticiones. El tesorero informa que está disponible para consultas al respecto. A. Sintés pregunta cuando debe renovarse, R. Vera responde que en breve y que se encargará de gestionar este tema.
- **COSCE** Como sabéis desde el 12 de Enero de 2009 SEGRE es una sociedad adherida a COSCE (Confederación de Sociedades Científicas Españolas). La COSCE cuenta con alrededor de 62 sociedades y engloba a alrededor de 32000 científicos.

El pasado 30 de Septiembre de 2009 la SEGRE se adhirió al manifiesto presentado en Oviedo el día 24 del mismo mes por la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular sobre la financiación de la Ciencia en España. Dicho manifiesto se envió a la lista de correo de la SEGRE y se encuentra disponible en la página web de COSCE (cosce.org).

El 1 de Diciembre de 2009 tuvo lugar en el Caixa Forum de Madrid la Jornada de Sociedades COSCE 2009. El acto central fue la presentación del proyecto ENCIENDE, del cual hablaré más tarde. Desde la SEGRE se dio difusión sobre la celebración de esta jornada mediante las listas de correo de la SEGRE y de la Red Temática (GREG-L).

El 11 de Marzo de 2010 la COSCE presentó sus informes sobre los Presupuestos Generales del Estado y el Anteproyecto de la Ley de

la Ciencia. Los informes COSCE son informes expertos elaborados por un comité nombrado “ad hoc” por la Junta Directiva, órgano de gobierno de la Confederación, y como tales no están sometidos a manipulación o rectificación. Estos informes COSCE se han convertido en una certificación precisa de cuáles son las cuentas reales que hace el Estado con los presupuestos generales. La seriedad del último informe queda reflejada en el hecho de que fueron citados como fuente por NATURE el 5 de Julio de 2010 en un documento de NATURE Views donde se analiza la situación de la Ciencia en España. Información sobre la existencia de tales informes fue enviada a las listas de correo de la Sociedad y de la Red Temática, aunque no se adjuntaron los propios informes por ser estos muy extensos y encontrarse accesibles en la página web de COSCE en su zona de Estudios.

El proyecto de la *Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación* que está elaborando el MICINN contempla la creación de la Agencia Estatal de Investigación. Esta agencia puede tener competencias sobre la gestión de las políticas de I+D futuras. Desde la COSCE se ha promovido la creación de una comisión de expertos específica para formular un informe que exprese la opinión de los científicos sobre dicho asunto. El 15 de Abril de 2010 fui contactado para proporcionar el nombre de un “experto que consideres idóneo y capaz de motivarse para esta tarea”. De entre todos los nombres propuestos por las distintas sociedades, la Junta de Gobierno de COSCE designará a los miembros de la citada comisión. El profesor Carles Bona aceptó ser nuestro candidato para eventualmente tomar parte en dicha comisión, lo que agradezco públicamente. A día de hoy no he recibido notificación por parte de COSCE sobre la constitución última de la comisión

El 12 de Julio se celebró el Consejo General Ordinario de COSCE al que asistí en calidad de presidente de SEGRE. Entre los temas de interés discutidos pueden citarse:

1. *Premio COSCE de difusión de la Ciencia*, patrocinado por la Fundación Vodafone. Hubieron 13 candidatos presentados por las diferentes sociedades. Resultó ganadora la candidatura de la Sociedad de Genética (Francisco Ayala). La edición del 2010 se anunciará después del verano. Desde la JD de la SEGRE animamos a los miembros a reflexionar sobre este tema. JMM Senovilla pregunta si el premio se concede a una persona o puede concederse a una sociedad. El presidente le responde que el premio se otorga a personas.

2. *Proyecto ENCIENDE*. Es probablemente el proyecto insignia de COSCE. El acrónimo ENCIENDE se obtiene de la frase “ENseñanza de las CIENCIAS en la Didáctica Escolar” y tiene como objetivo ‘poner de relieve la importancia de la enseñanza de las ciencias en las etapas más tempranas del sistema educativo y realizar análisis e iniciar acciones en esa dirección para contribuir a que la sociedad española sea más culta, próspera y avanzada en el conocimiento.’ Se espera que dicho proyecto de visibilidad a la COSCE y a sus sociedades y se pretende que pueda ayudar a mejorar la vocación científica en España. Web: enciende.cosce.org. En dicha web se puede encontrar toda

la información referente al proyecto y en particular las propuestas de colaboración en dicho proyecto presentadas por distintas entidades educativas y científicas y presentadas en la Jornada de Sociedades COSCE el 1 de Diciembre de 2009. Este proyecto está contando con gran participación y tiene una financiación de 100.000 euros por parte del MICINN. Desde la COSCE se anima a las diferentes sociedades a presentar propuestas para la enseñanza de las ciencias en la escuela que puedan financiarse con estos fondos. Durante el año 2009 se utilizó la Astronomía como ejemplo (por ser el Año Internacional de la Astronomía) pero en años sucesivos se establecerán otras disciplinas protagonistas, generalistas o concretas. Animamos a los socios de SEGRE a reflexionar sobre este proyecto y aportar propuestas (2015 año de la relatividad general?)

- **Próximos EREs:** 2011 Madrid (Prof. A. Dobado) el presidente agradece públicamente la disposición del Prof. Dobado. JF Pascual explica que por razones económicas encuentra dificultades para organizar los ERE en 2011 a pesar de su compromiso inicial, pero que de no haber sido posible realizarlos en Madrid, hubiera asumido la organización. A Dobado solicita la colaboración de la SEGRE en la organización.

3. Aprobación de cuentas y presupuesto para el ejercicio 2010-2011.

El tesorero de la Sociedad presenta las cuentas y los presupuestos. Los cambios han sido pequeños, la parte principal de los ingresos sigue proviniendo de las cuotas de los miembros. Se informa de problemas por recibos retornados por el Banco de Santander, así como de las elevadas comisiones que cobra Caja Duero, que se han incrementado desde el último año. Existen 2 impagos, probablemente debido a las dificultades para domiciliar los pagos desde el extranjero. Las cuotas se mantendrán invariables para el próximo ejercicio. El tesorero informa detalladamente de los gastos.

Se aprueban las cuentas de la Sociedad por unanimidad.

Se presentan los presupuestos de la Sociedad y se aprueban por unanimidad.

4. Propuesta de inclusión de grupos portugueses como organizadores de futuras ediciones de los ERE. Desde hace bastantes ediciones de los ERE, colegas relativistas de Portugal acuden de manera habitual a los encuentros y existen colaboraciones científicas consolidadas entre investigadores de ambos países. De manera informal, la posibilidad de que grupos portugueses de investigación en gravitación pasaran a formar parte de la organización de futuras ediciones de los ERE es algo que se viene discutiendo desde hace tiempo. La JD de la SEGRE entiende que la opinión mayoritaria tanto de los grupos españoles como de los grupos portugueses acerca de dicha inclusión es claramente favorable. De este modo, desde la JD de la SEGRE hemos considerado oportuno traer este tema a la Asamblea, y someterlo a votación, con el objetivo, caso de alcanzarse un acuerdo, de formalizar esta situación.

Quizá valga la pena recordar que organizaciones conjuntas de reuniones “ibéricas” se vienen realizando desde hace tiempo en diversas disciplinas científicas, por ejemplo:

Iberian meetings

1. Iberian meeting on numerical semigroups.
2. Encuentro Ibérico de Electromagnetismo Computacional. Iberian Meeting on Computational Electromagnetics
3. Iberian Mathematical Meeting.
4. Iberian Cosmology Meeting
5. Iberian Peptide Meeting. (EPI XII) ...

Antes de abrir un turno de palabras me gustaría indicar que Jaume y yo, en representación de la SEGRE, contactamos antes del verano a un número significativo de colegas portugueses en centros de Oporto, Lisboa, Algarve y Minho, para informarles de nuestra propuesta y tener una respuesta por escrito, antes de traer este tema a la Asamblea. Es un placer constatar el interés mostrado en la propuesta y en participar en la organización de futuras ediciones de los ERE (incluso se postularon para la edición de 2012).

Se procede a leer una de las cartas recibidas firmada por la Prof. Estelita Vaz (Univ.do Minho), y que contiene las adhesiones de investigadores de las Universidades de Lisboa, Porto, Minho y del IST de Lisboa.

Se discute sobre esta propuesta.

A Sintés: pregunta qué ocurre con el nombre ERE? T Font responde que no se trae esto a colación y que la SEGRE pretende mantener el nombre, como marca consolidada (igual que el Texas symposium en Paris, etc.)

JMM Senovilla: apoya decididamente la iniciativa y pregunta sobre si podrían asociar a la SEGRE los colegas portugueses. Se le responde que por supuesto pueden asociarse y se les invitará a hacerlo. L Fernández: apoya la propuesta y no ve problemas en cuanto al nombre. JMM Senovilla apunta que el BritGrav último se celebró en Dublin.

Se procede a la votación: se aprueba por unanimidad.

5. **Propuesta de nuevos miembros honorarios.** De acuerdo con el Reglamento y los Estatutos de la Sociedad se propone designar al Prof. Ramon Lapiedra Civera y a Alberto Chamorro Belmont miembros de honor al producirse sus jubilaciones como Catedráticos de Física Teórica de la Universidad de Valencia y del País Vasco respectivamente en Septiembre de 2010.

6. **Ruegos y preguntas.**

A Sintés: existen fondos del FECyT para difusión de la ciencia, hay una convocatoria anual.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:15 horas del mismo día.

Fdo: José Antonio Font Roda
Presidente

Fdo: Jaume Carot Giner
Secretario